**MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD**

**INFORME**

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Bogotá D.C. junio de 2025**

**Ministro de Igualdad y Equidad**

Carlos Alfonso Rosero

**Oficina Asesora de Planeación**

Verónica Ramírez Montenegro

**Oficina Asesora de Comunicaciones**

Sonia Fernanda Cifuentes Tarazona

**Oficina de Relacionamiento con la Ciudadanía**

Adriana Paola Osorio Salazar

Contenido

[**Presentación** 4](#_Toc201235062)

[**Objetivo** 5](#_Toc201235063)

[**Descripción del instrumento aplicado** 5](#_Toc201235065)

[**Análisis estadístico** 5](#_Toc201235066)

[**Conclusiones** 12](#_Toc201235067)

# **Presentación**

En el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, el Ministerio de Igualdad y Equidad desarrolló una encuesta de evaluación con el fin de conocer la percepción de los participantes frente a los distintos aspectos del evento.

Este ejercicio se enmarca dentro de los principios de transparencia, participación ciudadana y mejora continua, y busca fortalecer la relación entre la ciudadanía y la gestión institucional. El presente informe recoge los resultados del análisis de dicha encuesta, así como las conclusiones que permitirán orientar futuras intervenciones en materia de rendición de cuentas.

# **Objetivo**

# presentar el análisis de los resultados obtenidos a partir de la encuesta de evaluación aplicada a los participantes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, desarrollada por el Ministerio de Igualdad y Equidad. Este análisis busca identificar percepciones, valoraciones y recomendaciones de la ciudadanía frente a la planeación, ejecución y desarrollo del espacio, con el propósito de fortalecer los procesos institucionales de participación y mejorar la calidad de futuras audiencias públicas.

# **Descripción del instrumento aplicado**

El instrumento de recolección de información consistió en una **encuesta digital y física anónima**, aplicada mediante la plataforma Microsoft Forms, y entregada a los asistentes presenciales en el auditorio de ejecución de la rendición de cuentas, bajo el título *Encuesta de Evaluación de los Espacios de Diálogo de la Rendición de Cuentas del Ministerio de Igualdad y Equidad*. Estuvo dirigida a los participantes de la audiencia.

El formulario constó de **ocho preguntas cerradas** que abordaron aspectos clave de la experiencia ciudadana, tales como medios de convocatoria, claridad del contenido, relevancia de los temas, posibilidad de participación, pertinencia del tiempo y del canal utilizado, nivel de satisfacción general y disposición a recomendar futuras audiencias.

# **Análisis estadístico**

**Pregunta No. 1.** ¿Cómo se enteró del espacio de participación ciudadana?

**Gráfica 1. Información del espacio de participación**

**Fuente:** Ministerio de Igualdad y Equidad

**La invitación directa** fue el medio más efectivo. Esto puede deberse a que genera una conexión personal, que incrementa la credibilidad y el compromiso. Muestra que las estrategias interpersonales siguen siendo fundamentales, especialmente para públicos que valoran el contacto humano. Em segundo lugar, se encuentran las **Redes sociales u**na vía de difusión masiva, pero menos personalizada. Su alta frecuencia sugiere que es un canal de alto alcance, especialmente entre personas jóvenes o conectadas digitalmente.

El **Correo electrónico con 10 menciones, e**s un canal formal y directo, posiblemente usado por instituciones o comunidades organizadas. Su efectividad demuestra que sigue siendo relevante para quienes están acostumbrados a canales informativos más estructurados, seguido por la **página web con 3 menciones.** Su bajo impacto podría indicar una escasa promoción del sitio web o falta de tráfico orgánico. Esto sugiere que depender solo de una página sin acompañamiento de otros canales no es suficiente, y por último, las **reuniones presenciales y mensajes de texto con 1 mención cada uno,** los cuales presentan una incidencia muy baja. Puede deberse a que no fueron implementados de manera amplia o que no se adaptan bien a los hábitos de información actuales.

**Pregunta No. 2.** ¿Qué tan claro fue el contenido presentado durante el espacio de participación ciudadana?

**Gráfica 2. Claridad del contenido de la información**

**Fuente:** Ministerio de Igualdad y Equidad

El 58% de las personas calificaron la información como **"Muy clara"**, lo que indica una percepción altamente positiva del contenido y un 42% adicional la calificó como **"Clara"**, lo cual también refleja una comprensión adecuada, aunque con menor grado de énfasis.

Este resultado valida la calidad en el diseño de los contenidos y su forma de presentación y puede asumirse que el lenguaje utilizado fue accesible y adaptado al público objetivo.

Dentro de la escala de calificación no se obtuvo respuestas negativas, dadas por los criterios de Poco claro y Nada Claro

**Pregunta No. 3.** ¿Los temas tratados fueron relevantes para usted?

Con respecto a esta pregunta el 100% de los encuestados respondieron **“Sí”**., situación que demuestra alineación entre la agenda del evento y los intereses de la ciudadanía, lo que refleja un excelente acierto en la selección de los contenidos presentados y lectura de los intereses, problemáticas y prioridades de la ciudadanía por parte de los organizadores del espacio.

**Pregunta No. 4.** ¿El espacio de participación ciudadana, le permitió expresar sus opiniones y/o hacer preguntas?

**Gráfica 3. Participación en la rendición de cuentas**

**Fuente:** Ministerio de Igualdad y Equidad

Un 95% de los encuestados manifestó que sí pudo expresar sus opiniones y/o hacer preguntas, lo cual indica una experiencia mayoritariamente participativa, reflejando que el espacio no solo fue informativo, sino también deliberativo, permitiendo la intervención activa de la ciudadanía.

De otra parte, aunque son pocos, los dos casos que reportan no haber tenido oportunidad de participación directa deben ser analizados. Esto puede deberse a falta de tiempo para intervenciones, canales de participación limitados (presenciales o virtuales) o a problemas logísticos

**Pregunta No. 5.** ¿El tiempo del espacio de participación ciudadana fue adecuado?

**Gráfica 4. Duración del evento**

**Fuente:** Ministerio de Igualdad y Equidad

El tiempo fue bien valorado. El 95% de los encuestados consideran un tiempo óptimo para el espacio de participación ciudadana lo cual es un indicador positivo de la planificación del evento y esta percepción sugiere que el desarrollo de la agenda fue coherente con las expectativas y necesidades de la ciudadanía y las excepciones podrían deberse a tiempos insuficientes para intervenciones o temas extensos.

**Pregunta No. 6.** ¿El/los canales/es para realizar el espacio de participación (presencial, virtual, mixta) fue adecuado?

De los 38 encuestados, el 100% calificaron como **“SI”** fue el canal adecuado, confirmando la efectividad del canal seleccionado La unanimidad de las respuestas positivas evidencia una planeación logística eficiente y una correcta elección del canal (presencial, virtual o mixto), adaptado a las necesidades del público objetivo.

Así mismo, esta respuesta sugiere que no se presentaron barreras técnicas, geográficas ni de conectividad que afectaran la participación, como también refleja que se tuvo en cuenta la diversidad de públicos al momento de decidir el formato del evento.

**Pregunta No. 7.** ¿Cómo calificaría su experiencia general con el espacio de participación ciudadana?

**Gráfica 5. Calificación de la experiencia en la rendición de cuentas**

**Fuente:** Ministerio de Igualdad y Equidad

En una escala de 1 al 10; donde 1 es la más baja y 10 la más alta, se evidencia una satisfacción muy alta, toda vez que la calificación más frecuente fue **10**, lo que refleja una experiencia ciudadana muy positiva en la mayoría de los casos; es decir que cerca del 70% de los participantes calificó con **9 o más**, lo que refuerza la percepción de calidad del espacio.

Ahora bien, aunque predominan las notas altas, hay algunas calificaciones más moderadas (6 y 7), lo que puede evidenciar expectativas parcialmente cubiertas, o deseos de mayor interacción o profundidad temática.

**Pregunta No.8.** ¿Recomendaría participar en futuras audiencias Públicas del Ministerio?

**Gráfica 6. Participación en futuras audiencias**

**Fuente:** Ministerio de Igualdad y Equidad

Un 97% recomendaría estos espacios, lo que indica legitimidad y valor percibido. Se sugiere sistematizar estos resultados y difundirlos como parte de la estrategia de posicionamiento de la política de participación.

En conclusión, la experiencia de los ciudadanos fue altamente positiva en todos los aspectos evaluados, en la claridad, relevancia de los temas y adecuación del canal fueron aspectos sobresalientes e igualmente se identifican oportunidades de mejora en garantizar la intervención de todos los participantes y continuar fortaleciendo la logística del evento.

# **Conclusiones**

Los resultados de la encuesta evidencian una experiencia ciudadana altamente satisfactoria en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023-2024 y realizadas en junio de 2025.

Se destaca la efectividad de los medios de convocatoria, en especial la invitación directa y las redes sociales. El contenido presentado fue calificado como claro y relevante por la totalidad de los encuestados, lo que refleja una adecuada preparación temática y comunicativa.

Asimismo, la gran mayoría de los participantes manifestó haber tenido la oportunidad de intervenir, valoró positivamente la duración del espacio y consideró adecuado el canal de participación utilizado.

La satisfacción general fue alta, con calificaciones promedio cercanas a 9 sobre 10, y el 97% de los encuestados expresó su disposición a participar en futuras audiencias.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con garantizar la participación efectiva de todos los asistentes y optimizar algunos aspectos logísticos.